

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGENCIA DE PUBLICIDAD WHY5MARKETING C.L.**

En esta ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2018, a las 09h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador S/N, entre Suecia y Naciones Unidas, Edificio Metro Plaza, Mezzanine 2, Oficina 213, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con la asistencia de las siguientes personas:

| <b>ACCIONISTAS</b>                    | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>No.<br/>ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------|
| CÉSAR MANUEL<br>MANCHENO VARGAS       | USD 500,00                  | 500                     | 50 %              |
| JAIME ROBERTO DEL<br>CASTILLO MONCAYO | USD 500,00                  | 500                     | 50%               |
| <b>TOTAL:</b>                         | <b>USD 1.000,00</b>         | <b>1.000</b>            | <b>100 %</b>      |

Preside la Junta el señor César Manuel Mancheno Vargas, quien es el Presidente de la compañía y, actúa como secretario el señor Jaime Roberto del Castillo Moncayo, como Gerente General y quien ha sido designado secretario para esta asamblea de accionistas. El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día, los cuales se detallan a continuación:

- 1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017**
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2017**
- 3. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017**
- 4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2017**
- 5. Designación de Comisario Principal para el período 2018**

- 1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017**

El señor Jaime Roberto del Castillo Moncayo, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2017, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El administrador se abstiene de votar.

- 2. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.**

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

### **3. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

En consideración al tercer punto del orden del día se procede a la lectura **los estados financieros del ejercicio económico 2017**. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes los estados financieros del ejercicio económico del 2017.

### **4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2017**

Una vez aprobados los estados financieros del ejercicio económico 2017, y en virtud de que la compañía no genero perdida, ni utilidad, los accionistas deciden que no cabe resolución alguna.

### **5. Designación de Comisario Principal para el periodo 2018**

El señor César Manuel Mancheno Vargas, quien es el Presidente de la compañía sugiere al Ing. Andrés Meneses para que actúe como comisario principal para el periodo 2018 se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2018.

Tratados y resueltos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben.

Siendo las 11:00h, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD WHY5MARKETING C.L.**



Sr. César Manuel Mancheno Vargas  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Jaime Roberto del Castillo Moncayo  
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA - SECRETARIO DE LA JUNTA